

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DTE – 460



MANUAL DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Fecha: viernes, 6 de enero de 2023

Destinatario: Asociación Bancaria y de Instituciones Financieras, Bancos Comerciales, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, Agencias Culturales y Fábrica de Moneda.

Asunto 63: Moneda metálica de \$10.000 conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta

Con la presente Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-460 se presenta el Asunto 63 “MONEDA METÁLICA DE \$10.000 CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DEL SACRIFICIO DE LA HEROÍNA NACIONAL POLICARPA SALAVARRIETA” del manual de Tesorería.

Mediante la citada circular estamos informando que a partir del 10 de enero de 2023 se pondrán en circulación monedas de \$10.000 que conmemoran el Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA SILVA ESCOBAR
Gerente Ejecutiva (E)

NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DTE – 460



Fecha: viernes, 6 de enero de 2023

Asunto 63: Moneda metálica de \$10.000 conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional POLICARPA SALAVARRIETA

El Banco de la República, en cumplimiento de la Ley 1903 del 22 de junio de 2018 y de conformidad con la Resolución Externa N° 10 del 31 de octubre de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, pondrá en circulación a partir del 10 de enero de 2023 una moneda conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta en la denominación de \$10.000.

La Junta Directiva autorizó la acuñación de veinte mil piezas por un monto total de \$200 millones.

Las características de este signo monetario son las siguientes:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

ALEACIÓN	DIÁMETRO (mm)	PESO (gramos)	VALOR NOMINAL
Cobre 75% +/-2 Níquel 25% +/-2	35 +/- 0,1	21,75 +/- 3%	\$ 10.000

2. ANVERSO

El anverso presenta la imagen de Policarpa Salavarrieta rodeada por una gráfila elaborada por una sucesión de puntos interrumpidos entre sí, por tres segmentos de líneas oblicuas que alternan su inclinación. En la zona externa se incorpora de forma concéntrica la leyenda "200 AÑOS DEL SACRIFICIO DE LA HEROÍNA" y en la zona interna el nombre "POLICARPA SALAVARRIETA"

3. REVERSO

El reverso incluye en la zona externa el año de autorización de la acuñación "2019", la leyenda "REPÚBLICA DE COLOMBIA" y una gráfila elaborada por una sucesión de puntos interrumpidos entre sí, por tres segmentos de líneas oblicuas que alternan su inclinación.

LFSE
m/s

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DTE – 460



Fecha: viernes, 6 de enero de 2023

Asunto 63: Moneda metálica de \$10.000 conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional POLICARPA SALAVARRIETA

En la zona central se incluye la imagen de la casa donde vivió Policarpa Salavarrieta en la población de Guaduas, Cundinamarca, debajo las palabras «Museo casa de "La Pola"», y más abajo, el valor nominal de la moneda en números arábigos y el texto "PESOS".

El reverso contiene una imagen latente que, dependiendo del ángulo desde el cual se le mire, refleja las iniciales "BR", o, el número arábigo "10".

El canto de la moneda lleva un acabado estriado.

4. DISTRIBUCIÓN

La moneda conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta podrá adquirirse en Bogotá en la Tesorería del Banco, así como en las Sucursales de Barranquilla, Cali, Medellín y Bucaramanga, y en las Agencias Culturales de Manizales y Honda, en los horarios y condiciones que se publicarán en el siguiente enlace: <https://www.banrep.gov.co/es/billetes-monedas/monedas-conmemorativas>.

(ESPACIO DISPONIBLE)

LFSE
m